



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 15 de octubre de 2021.

EXP-EXA: 8.359/2019

RESCD-EXA N° 224/2021

VISTO la RESD-EXA N° 212/2020 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, del 30 de octubre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 28/07/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 212/2020 mediante la cual se tiene por prorrogada la designación interina del Dr. Pablo Matías NARANJO, DNI N° 27.439.823, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Química Inorgánica II de esta Facultad, desde el 1 de octubre de 2.020, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°: Notifíquese fehacientemente a: Dr. Pablo Matías Naranjo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

RGG

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa